



Informe Mensual de Pertenencia Sociolingüística
Mes de junio 2021

La Infrascrita Licenciada de la unidad de Libre Acceso a la Información pública de la Gobernación Departamental de Petén, Informa: de conformidad con lo dispuesto en los Artículos con: 66 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27, 28 y 36 del Decreto No. 114-97, Ley de Organismo Ejecutivo; Acuerdo Gubernativo No. 635-2007, Reglamento Orgánico del Ministerio de Gobernación y sus reformas; Acuerdo Ministerial No. 2244-2007.

Así mismo, el reglamento interno que establece la Estructura Orgánica de la Direcciones del Ministerio de Gobernación y sus Reformas; 10, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No. 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, Artículo 10, Numeral 28 del Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, todos de Congreso de la República de Guatemala.

En atención a lo anterior, el registro que se lleva en cada unidad u oficina que brinda servicio a la población del Departamento de Petén, se genera la estadística sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios brindados de acuerdo al cuadro que identifica los 25 idiomas nacionales, por lo que, a continuación, se describe:

A. DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS:

Este Proceso es realizado a través del registro que se lleva sobre los distintos trámites de usuarios atendidos en la Gobernación Departamental de Petén, posee un enfoque institucional para la obtención de datos de los usuarios de los servicios obtenidos, con la observación que dicha recopilación sea únicamente con fines estadísticos, por lo que a continuación, se muestran los datos del presente mes:

No.	Idioma	Total	Sexo	
			Masculino	Femenino
1	Achi	0	0	0
2	Akateka	0	0	0
3	Awakateka	0	0	0
4	Chalchiteka	0	0	0
5	Ch'orti'	0	0	0
6	Chuj	0	0	0
7	Itza'	0	0	0
8	Ixil	0	0	0
9	Jakalteka (popti')	0	0	0
10	Kaqchikel	0	0	0



11	K'iche'	0	0	0
12	Mam	0	0	0
13	Mopan	0	0	0
14	Poqoman	0	0	0
15	Poqomchi'	0	0	0
16	Q'anjob'al	0	0	0
17	Q'eqchi'	0	0	0
18	Sakapulteka	0	0	0
19	Sipakapense	0	0	0
20	Tektiteka	0	0	0
21	Tz'utujil	0	0	0
22	Uspanteka	0	0	0
23	Garífuna	0	0	0
24	Xinca	0	0	0
25	Español	47	34	13
26	Multilingüe	0	0	0

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

1. Achi,	9. Jakalteco/Popti'	17) Q'eqchi'	25) Español
2. Akateko	10. Kaqchikel	18) Sakapulteco	26) Multilingüe
3. Awakateco	11. K'iche'	19) Sipakapense	
4. Chalchiteco	12. Mam	20) Tektiteco	
5. Ch'orti'	13) Mopan	21) Tz'utujil	
6. Chuj	14) Poqomam	22) Uspanteko	
7. Itzá	15) Poqomchi'	23) Garífuna	
8. Ixil	16) Q'anjob'al	24) Xinca	

OBSERVACIÓN: La recopilación de datos del presente formulario, es únicamente con fines estadísticos en cumplimiento de lo establecido en los Artículos: 10, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No.19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, 10 Numeral 28 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.



B. ANALISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCIÓN DE ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS:

Mediante revisión y análisis de los datos obtenidos, durante el presente mes, se atendieron a un total de 47 personas con pertenencia sociolingüística del idioma "español", de estas 34 son de género masculino y 13 de género femenino, la totalidad de las personas (47), se identificaron como grupo étnico Ladino o Mestizo.

En cumplimiento a la normativa legal vigente, tabulamos la estadística de la siguiente manera:

a) Género:

Femenino	13	Personas
Masculino	34	Personas

b) Rango de Edad:

De 12-29 años	7	Personas
De 30 a 59 años	18	Personas
De 60 + Años	22	Personas

c) Grupo Étnico:

Ladino o Mestizo	47	Personas
Maya	0	Personas
Mopán	0	Personas
Itzá	0	Personas
Q'eqchi'	0	Personas

C. ANALISIS DE LOS DATOS RECABADOS FINALES:

De la revisión y análisis de los datos totales, durante el mes de junio de 2021, se atendieron a un total de 47 personas en el idioma español y pertenecen al grupo étnico Ladino o Mestizo.

SE EMITE EL PRESENTE INFORME, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑOS DOS MIL VEINTIUNO.